

Un nuevo capítulo en la relación entre la UE y Reino Unido tras el Brexit

La Comisión Europea y el Reino Unido han alcanzado un “entendimiento común” que establece una renovada hoja de ruta para su relación bilateral. Este nuevo marco tiene como finalidad reforzar sus vínculos, reconociendo acuerdos previos como el Acuerdo de Retirada (incluido el Marco de Windsor) y el Acuerdo de Comercio y Cooperación. Ambas partes se comprometen a aplicar plenamente estos tratados, preservando su independencia. Este pacto simboliza el inicio de una etapa de colaboración renovada basada en intereses compartidos.



Se plantea una cooperación estratégica en materia de seguridad y defensa, con especial atención al apoyo a Ucrania, el fortalecimiento de la industria, la movilidad militar, la seguridad espacial y la gestión de crisis, incluyendo la ciberseguridad y la protección de infraestructuras clave (SAFE). También se priorizará la mejora de la seguridad marítima, tanto en buques como en puertos, con enfoque en la ciberdefensa.

Uno de los pilares del acuerdo es colocar a las personas en el centro de la relación. Para

ello, se propone un nuevo programa de movilidad juvenil, equilibrado y recíproco, que permita a los jóvenes del Reino Unido y la Unión Europea estudiar, trabajar o viajar en ambos territorios.

Asimismo, se contempla la reincorporación del Reino Unido al programa Erasmus+, con el fin de fomentar los intercambios educativos y culturales. Se continuará promoviendo la cooperación en el ámbito artístico y se mantendrán medidas para garantizar fronteras ágiles, incluyendo el uso de tecnologías como los eGates para facilitar los desplazamientos.

Ambas partes buscarán fortalecer sus economías mientras impulsan la sostenibilidad. **Se evaluará la posible integración del Reino Unido en el mercado eléctrico europeo**, asegurando igualdad de condiciones mediante la armonización normativa. También se fomentarán los intercambios tecnológicos en áreas como el hidrógeno y la captura de carbono.

Además, se acordará la creación de un espacio sanitario y fitosanitario (SPS) que facilite el comercio de productos animales y vegetales mediante la alineación de estándares. Por último, se trabajará en la conexión de los sistemas de comercio de emisiones (ETS) para permitir exenciones al impuesto fronterizo de carbono (CBAM) en sectores estratégicos como la industria y el transporte.

Bruselas y Washington se dan margen para negociar un acuerdo que frene la escalada arancelaria

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, ha logrado que Donald Trump, actual presidente de Estados Unidos, extienda el plazo de imposición arancelaria hasta el 9 de julio, lo que permite continuar las negociaciones y evitar una guerra comercial entre la UE y EE.UU. Esta prórroga proporciona un respiro a ambas partes que buscan un acuerdo y evitan una escalada en los aranceles.

La prórroga supone un respiro para ambas partes, que en las últimas semanas habían intensificado su enfrentamiento ante las amenazas de Trump de imponer aranceles del 50% a una amplia gama de productos europeos, incluyendo bienes industriales, automóviles y alimentos procesados. Estas medidas estaban previstas que entraran en vigor el 1 de junio, en respuesta a lo que Washington considera una falta de avances en los términos de intercambio bilateral.

La presidenta europea solicitó formalmente la prórroga durante una conversación telefónica directa con Trump. Según fuentes cercanas, la llamada se desarrolló en un ambiente constructivo y ambas partes coincidieron en la necesidad de dar una última oportunidad al diálogo, antes de recurrir a medidas que podrían tener un impacto económico significativo. Von der Leyen recalcó la voluntad de la UE de trabajar con rapidez y firmeza para alcanzar un acuerdo equilibrado, y subrayó la relevancia estratégica de la relación transatlántica. “Nuestra alianza comercial con Estados Unidos debe ser fuerte, justa y basada en reglas claras”, declaró en una posterior comparecencia en Bruselas.

Aunque el tono de la conversación fue positivo, Bruselas no ha bajado la guardia.

La Comisión Europea ha realizado un paquete de contramedidas valorado en hasta 100.000 millones de euros, preparado para activarse si Trump decide seguir adelante con los aranceles. Este conjunto de represalias afectaría directamente a productos simbólicos de la economía norteamericana; desde exportaciones agrícolas como la soja o el maíz, hasta dispositivos tecnológicos y automóviles.

Funcionarios europeos han insistido en que, aunque prefieren evitar el conflicto, la Unión Europea está dispuesta a actuar con firmeza si se ve obligada a proteger sus intereses económicos.

Numerosas compañías exportadoras europeas (especialmente alemanas, francesas e italianas) ya han mostrado su preocupación ante un posible deterioro de las relaciones comerciales. Del mismo modo, diversas industrias estadounidenses han advertido que las represalias europeas podrían perjudicar seriamente sus operaciones globales y puestos de trabajo vinculados a la exportación.

Con el nuevo plazo fijado para el 9 de julio, las delegaciones técnicas de ambos bloques han retomado las negociaciones con una agenda más intensiva. **La Comisión Europea apuesta por una solución diplomática que permita modernizar el marco comercial entre ambas potencias sin recurrir a medidas restrictivas.**

Sin embargo, fuentes comunitarias insisten en que Bruselas mantendrá una posición firme ante cualquier intento de imponer condiciones injustas o medidas unilaterales por parte de Washington.

El futuro inmediato dependerá de la capacidad de ambas partes para encontrar puntos de consenso en **áreas sensibles como los subsidios industriales, normas medioambientales y acceso recíproco a mercados**. La comunidad internacional

observa con atención el desenlace de estas negociaciones, conscientes de que **el equilibrio comercial entre la UE y Estados Unidos es fundamental para la estabilidad económica global**.

EE. UU aumenta aranceles al acero y al aluminio al 50%

Estados Unidos ha decidido duplicar los aranceles a las importaciones de acero y aluminio, elevándolos del 25% al 50%, argumentando que la medida es necesaria para proteger la industria siderúrgica nacional y fortalecer la seguridad económica del país.

La decisión impulsada por Trump pretende reducir la dependencia de importaciones extranjeras, especialmente aquellas provenientes de países con un exceso de capacidad de producción que, según Washington, afectan la competitividad de la industria estadounidense

Sin embargo, la decisión ha generado preocupación internacional, ya que países como Canadá, México, Brasil y China, principales exportadores de estos metales a Estados Unidos han expresado su inquietud por el posible impacto en sus economías. Los gobiernos de estas naciones han advertido que la medida podría derivar en represalias comerciales, afectando a sectores clave y deteriorando las relaciones económicas con Washington. **La Unión Europea también ha reaccionado con firmeza, calificando la medida como una acción unilateral que podría desestabilizar el comercio global. Bruselas ha señalado que evaluará la aplicación de contramedidas, en caso de que la industria europea se vea seriamente afectado por la decisión norteamericana.**

Mientras tanto, Reino Unido ha logrado una exención temporal, permitiendo que sus exportaciones de acero y aluminio mantengan un arancel del 25%, gracias a un acuerdo bilateral con EE.UU. A pesar de ello, analistas advirtieron que la incertidumbre persiste, ya que no se ha determinado si la exención será permanente o si el gobierno norteamericano reconsiderará la política en el futuro.



Los mercados han reaccionado con volatilidad, registrando incrementos en los precios del aluminio y acero debido a la incertidumbre comercial. **Para las empresas que dependen de estos metales en sus procesos de manufactura**, el aumento en los costes podría afectar la producción y encarecer productos finales en diversas industrias, desde la construcción hasta la automoción.

La medida refuerza la política proteccionista de Trump y podría reconfigurar el comercio internacional, afectando sectores estratégicos y generando nuevas tensiones

económicas entre las principales potencias mundiales. Con la posibilidad de represalias comerciales por parte de los países afectados, el impacto de estos aranceles

será clave para definir la dinámica del mercado global en los próximos meses.

EE. UU acusa a China de romper el pacto comercial

La tensión entre ambos países ha alcanzado un nuevo punto álgido tras acusaciones mutuas de incumplimiento de un acuerdo comercial reciente, generando incertidumbre en mercados globales y preocupaciones sobre el futuro de las relaciones entre ambos.

El presidente de EE. UU declaró que China había “violado totalmente” el acuerdo comercial firmado el 12 de mayo de 2025 en Ginebra que incluía una tregua arancelaria de 3 meses y la reanudación de exportaciones clave por parte de Pekín. Trump expresó su frustración a través de su red social Truth Social, señalando que China no ha cumplido con sus compromisos, lo que podría llevar a la reimposición de aranceles elevados.



El Ministerio de Comercio de China rechazó categóricamente las acusaciones de Trump calificándolas de infundadas y poco razonables. Pekín afirmó que ha cumplido

con sus obligaciones y acusó a EE. UU de introducir nuevas restricciones unilaterales, como controles a la exportación de chips de IA y la renovación de visados para estudiantes chinos. China advirtió que tomará medidas firmes para proteger sus intereses si Washington continúa con acciones consideradas como provocativas.

Las renovadas tensiones han afectado de manea negativa a los mercados financieros globales. **El índice Ibex 35 de España cayó 0,4% mientras que los mercados asiáticos también registraron pérdidas significativas, con el Hang Seng de Hong Kong descendiendo un 2% y el Nikkei de Japón un 1,3%. Los inversores temen que una escalada en la guerra comercial pueda afectar la recuperación económica global y aumentar la inflación**

A pesar de las tensiones, ambas partes han expresado interés en continuar las negociaciones. Se espera que una próxima conversación entre Trump y Xi Jinping pueda ayudar a resolver las diferencias y evitar una nueva ronda de aranceles. Sin embargo, la falta de mutua confianza y acciones recientes de ambas naciones sugieren que las relaciones comerciales seguirán siendo volátiles en el corto plazo.

Certificación y verificación: claves para la expansión global

En un mundo cada vez más regulado, la certificación y verificación se han convertido en herramientas esenciales para las empresas que buscan expandirse a nivel internacional. La Cámara de Comercio de Madrid, en colaboración con AENOR, ha organizado una jornada para destacar la importancia de estos procesos en la internacionalización empresarial.



Uno de los principales desafíos para las empresas que buscan operar en mercados internacionales es el cumplimiento de normativas cada vez más estrictas. Durante

la jornada, se abordaron aspectos clave como el Reglamento Europeo de Deforestación (EUDR), que exige a las empresas demostrar que sus cadenas de suministro no contribuyen a la deforestación. Este requisito es fundamental para acceder a mercados europeos sin restricciones. Además, se discutió la importancia de la auditoría de reciclado en envases plásticos, un aspecto crucial para cumplir con el Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases (PPWR).

La jornada organizada por la Cámara de Comercio de Madrid y AENOR ha puesto de manifiesto que la certificación y la verificación son herramientas estratégicas para la internacionalización. **Las empresas que invierten en estos procesos no solo cumplen con regulaciones, sino que también fortalecen sus posiciones en el mercado global.**

La inflación baja al 1,9% en mayo: su nivel más bajo desde octubre de 2024

La inflación en España sigue moderándose y ha sido en mayo cuando ha registrado un incremento interanual del 1,9%, su nivel más bajo desde octubre de 2024. La contención de precios en sectores clave como ocio, cultura y transporte, junto a un menor encarecimiento de la electricidad respecto al año pasado, han sido los principales factores que han contribuido a esta moderación

La inflación subyacente, que excluye alimentos no elaborados y energía por su alta volatilidad, ha experimentado también una caída significativa, situándose en el 2,1% tres décimas menos que en abril. Esta bajada sugiere una tendencia generalizada de desaceleración en el crecimiento de los precios, pese al complicado entorno comercial internacional

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), utilizado para la comparación de inflación entre países de la UE, también bajó al 1,9%. Este dato sitúa a España por debajo del objetivo de estabilidad de precios del Banco Central Europeo, fijado en el 2%.

Ante esta evolución inflacionaria, el BCE podría optar por revisar su estrategia de tipos de interés después de junio. La reducción subyacente podría dar margen a una política más flexible, favoreciendo un entorno de crecimiento.

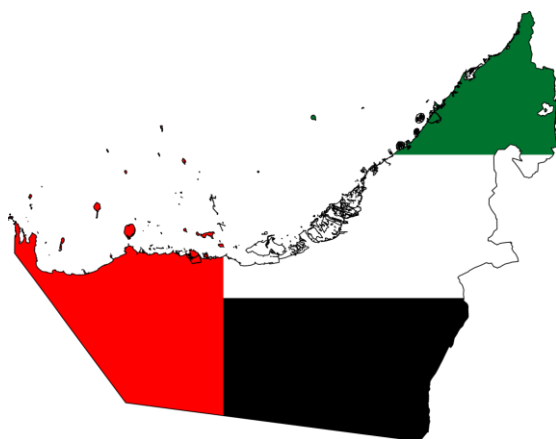
Los mercados estarán atentos a la reunión del BCE programada para este jueves, donde se espera que se presenten nuevas proyecciones económicas. Si la tendencia de desinflación se mantiene, **se podría ver un ajuste en las previsiones de inflación para el resto de 2025**, algo que impactaría directamente en las decisiones de inversión y en el consumo de los hogares europeos.



El descenso de la inflación subyacente es una señal positiva para la eurozona, pero aún quedan desafíos por superar. Los factores externos, como la evolución de la economía global y los conflictos comerciales internacionales, podrían influir en la estabilidad de precios en los próximos meses. No obstante, **si la tendencia actual se consolida, los consumidores y empresas podrían enfrentar un entorno más predecible, con menos incertidumbre sobre el coste de vida y las condiciones de mercado.**

UE y EAU: hacia un pacto comercial histórico

La Unión Europea y los Emiratos Árabes Unidos han dado un paso decisivo en sus relaciones económicas al iniciar formalmente las negociaciones para un acuerdo de libre comercio. Este pacto marcaría el primer acuerdo comercial global de la UE en la región del Golfo.



El proceso de negociación comenzó con un

acuerdo inicial entre la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente de los Emiratos Árabes, jeque Mohamen bin Zayed Al Nahyan, el pasado 10 de abril. Posteriormente, en una reunión en Dubái, el comisario europeo de Comercio y Seguridad Económica, Maroš Šefčovič, y el ministro de Comercio de los EAU, Thani bin Ahmed Al Zayoudi, reafirmaron la voluntad de alcanzar un acuerdo beneficioso para ambas partes y establecieron una hoja de ruta para avanzar en las negociaciones.

Las primeras reuniones de los equipos de negociación se centraron en la reducción de aranceles, la facilitación del comercio digital y la simplificación de los flujos de inversión. Además, se abordaron estrategias para potenciar sectores estratégicos como las energías renovables, el hidrógeno verde y las

materias primas fundamentales; con el objetivo de impulsar la transformación ecológica y digital de ambas economías.

Este acuerdo representa una gran oportunidad para fortalecer la seguridad económica y fomentar el desarrollo de industrias clave, incluyendo las tecnologías digitales, inteligencia artificial, logísticas, salud y sistemas alimentarios sostenibles.

Actualmente, el comercio de bienes entre la UE y los EAU alcanza los 55.000 millones de euros, mientras que en el intercambio de servicios se sitúa en 39.000 millones de euros

anuales, consolidando a los Emiratos como el 19º socio comercial de la UE. Además, inversión europea en el país ha crecido significativamente, alcanzando los 186.000 millones de euros.

Las exportaciones de los Emiratos a la UE incluyen petróleo, gas y metales básicos; mientras que la UE exporta principalmente automóviles, maquinaria, productos químicos, alimentos y tecnologías verdes. El acuerdo buscará reducir los aranceles en sectores clave y facilitar el acceso a nuevos mercados, generando beneficios para las empresas de ambos bloques.

Los puertos españoles se modernizan para competir mejor en comercio exterior

Durante la última semana de mayo, la política comercial de Estados Unidos e iniciativas de puertos españoles han sido protagonistas en el ámbito económico y logístico.

Un tribunal federal de EE. UU declaró ilegales la mayoría de los aranceles impuestos por la administración de Trump al considerar que el presidente se extralimitó en sus funciones al imponerlos sin aprobación del Congreso. Estos aranceles, parte una estrategia comercial agresiva iniciada el 2 de abril denominada *Día de la Liberación* incluían gravámenes de hasta el 50% contra países como China, México, Canadá y la UE.

Sin embargo, menos de 24 horas después, el tribunal de apelaciones suspendió temporalmente dicha resolución, permitiendo que los aranceles sigan en marcha mientras se decide sobre las apelaciones del Gobierno. Esta situación ha generado incertidumbre en los mercados financieros, con caídas en bolsas europeas y asiáticas, y ha afectado de manera negativa a monedas como el peso mexicano.

Mientras tanto, **los puertos españoles fortalecen lazos internacionales y apuestan por la sostenibilidad.**



Algeciras refuerza relaciones con China participando en el Foro Portuario de la Ruta Marítima de la Seda. La delegación encabezada por el presidente del puerto, Gerardo Landaluce, visitó los puertos de Ningbo y Shanghái, presentando ventajas competitivas del enclave andaluz a operadores logísticos y asociaciones del sector.

Castellón busca incrementar relaciones con Marruecos. La Autoridad Portuaria de Castellón lideró una misión comercial en

Casablanca, Marruecos, organizada por la Cámara de Comercio de Castellón. El objetivo fue reforzar los vínculos económicos e institucionales con uno de los destinos estratégicos para el puerto.

Tarragona prueba drones equipados con sensores para detectar gases, incluyendo el oxígeno, monóxido de carbono y sulfuro de hidrógeno. Estas pruebas buscan mejorar la seguridad en emergencias mediante la detección remota de altas concentraciones de gases

La Autoridad Portuaria de **A Coruña** ha iniciado el concurso internacional para desarrollar el Máster Plan de Coruña Marítima, que abarcará desde el dique de abrigo hasta el muelle de Oza. El proyecto contempla soluciones de movilidad, usos mixtos, zonas verdes y la preservación de la actividad portuaria

El puerto de **Barcelona** ha adjudicado por 54,7 millones de euros las obras para completar el muelle Adosado, que incluirán la construcción de tres muelles y una tercera terminal permanente para barcos ro – pax.

España y los aranceles de Trump: menor impacto, mayores retos

El reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha confirmado que los aranceles impuestos por Estados Unidos a la Unión Europea tendrán un efecto reducido sobre la economía española. Según el organismo, un incremento del 10% en estos gravámenes afectaría al PIB nacional en apenas un 0,1% a corto y medio plazo, lo que indica una baja exposición comercial de España a EE. UU en comparación con otros países de la UE.

Este dato pone de manifiesto que España mantiene relaciones comerciales diversificadas con un mayor enfoque en los mercados europeos y latinoamericanos, lo que la protege en cierta medida de la volatilidad de las políticas comerciales estadounidenses. Sin embargo, el FMI advierte que, más allá del impacto de los aranceles, España enfrenta desafíos económicos internos que requieren atención inmediata. La institución recomienda adelantar el ajuste fiscal previsto y fortalecer la planificación económica para evitar un aumento descontrolado de la deuda pública.

Además, el informe subraya la importancia de implementar reformas estructurales que garanticen la estabilidad económica a largo

plazo. Entre las medidas sugeridas se encuentran la armonización del IVA para mejorar la eficiencia tributaria, el fomento de la tributación ambiental con el objetivo de cumplir con los compromisos europeos de sostenibilidad y el fortalecimiento de las políticas laborales para mejorar la productividad y reducir la precariedad del empleo.

Otro de los aspectos clave señalados por el FMI es el envejecimiento de la población española y su impacto en el sistema de pensiones. Con una esperanza de vida en constante aumento y una tasa de natalidad en descenso, el país enfrenta el desafío de garantizar la sostenibilidad del sistema de seguridad sin comprometer el bienestar de los jubilados ni la carga fiscal de generaciones futuras.



Promoción exterior

Presentación de producto de vino Corea del Sur y Japón 2025

Resolución de 22/05/2025, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la presentación del producto del vino en Corea del Sur y Japón 2025

La convocatoria va dirigida a **empresas del sector del vino** que desarrollen su actividad económica en Castilla La Mancha

Tendrá lugar del **23 y 25 de septiembre de 2025**.

Máximo de **10 empresas beneficiarias**.

Concepto	Coste máx. Subvencionable	%	
		Ayuda	Ayuda IPEX
Cuota participación Seúl	19.380,00 €	60%	1.180,00 €
Cuota participación Tokio	1.350,00 €	60%	810,00 €
Transporte de muestras	1.200,00 €	60%	720,00 €
Viaje una persona	2.300,00 €	60%	1.380,00 €

Límite solicitud **18/06/2025**

[Texto completo](#)

[Trámite inscripción](#)

Misión Comercial Directa Vino India 2025

Resolución de 22/05/2025, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la misión comercial directa vino en India 2025

La convocatoria va dirigida a **empresas del sector del sector vino** que desarrollen su actividad económica en Castilla La Mancha

Tendrá lugar del **6 al 10 de octubre de 2025**.

Máximo de **6 empresas beneficiarias**.

Concepto	Coste máx. Subvencionable	%	
		Ayuda	Ayuda IPEX
Cuota participación	2.550,00 €	50%	1.275,00 €
Viaje una persona	1.800,00 €	50%	900,00 €
Transporte de muestras	800,00 €	50%	400,00 €
Total	5.150,00 €		2.575,00 €

Límite solicitud **20/06/2025**

[Texto completo](#)

[Trámite inscripción](#)

Misión Comercial Directa Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos 2025

Resolución de 08/05/2025, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la misión comercial directa a Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos 2025

La convocatoria va dirigida a **empresas del sector del sector alimentos y bebidas sin alcohol (vino excl.)** que desarrollen su actividad económica en Castilla La Mancha

Tendrá lugar del **16 al 21 de noviembre de 2025**.

Máximo de **8 empresas beneficiarias**.

Concepto	Coste máx. Subvencionable	%	
		Ayuda	Ayuda IPEX
Transporte de muestras	1.600,00 €	75%	1.200,00 €
Consultoría agenda reuniones	2.500,00 €	75%	1.875,00 €
Viaje de una persona	2.400,00 €	75%	1.800,00 €
Total	6.500,00 €		4.875,00 €

Límite solicitud

17/06/2025

[Texto completo](#)

[Trámite inscripción](#)

BOCEX

Es una publicación elaborada por el área internacional de Fedeto. Dirigida a los responsables de comercio exterior de las Pymes de la provincia de Toledo.

Dir. Departamento: **Ernesto García de la Paz**
Responsable del área internacional:
Javier Aroco Ignacio
Contacto: areainternacional@fedeto.es
Tel: 925 22 87 10

colabora



BOLETÍN DE COMERCIO EXTERIOR (BOCEX-fedeto)

junio 2025

fedeto